

SINTESES LEGAL

- D. O. Febrero 21 de 1953.—Acuerdo que concede un subsidio equivalente al 75% del impuesto específico que cause la exportación de cera de candelilla. En vigor del 1.º de enero al 31 de diciembre de 1953. Expedido en enero 9 de 1953.
- Acuerdo que autoriza un subsidio equivalente al 75% de los impuestos que cause la exportación de sorgo. En vigor del 1.º de enero al 31 de diciembre del presente año. Expedido en enero 9 de 1953.
- D. O. Febrero 23 de 1953.—Acuerdo que concede un subsidio a las exportaciones de plátano fresco, equivalente al 75% de las cuotas específica y ad-valórem señaladas para la fracción 24-51, y de la sobretasa del 15% ad-valórem. En vigor del 1.º de enero al 31 de diciembre de 1953. Expedido en enero 9 de 1953.
- Acuerdo que concede un subsidio equivalente al 75% del impuesto de la sobretasa del 15% ad-valórem, a los exportadores de langosta. Estará en vigor, del 1.º de enero al 31 de diciembre inclusive, de 1953. Expedido en enero 9 del presente año.
- Acuerdo que concede un subsidio por cada kilo bruto de chicle natural que se exporte, beneficio otorgado sólo al chicle natural comprendido en las fracciones 28-50 y 28-51 de la Tarifa del Impuesto General de Exportación. En vigor del 1.º de enero al 31 de diciembre inclusive del presente año. Expedido en enero 9 de 1953.
- Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre la Exportación de Minerales. Lista número 7. Surte efectos a partir del 1.º de febrero, inclusive de 1953. Expedida en febrero 14 de 1953.
- D. O. Marzo 11 de 1953.—Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de las cuotas ad-valórem sobre los productos de importación que la misma especifica. Lista número 1. Expedida en enero 26 de 1953 y en vigor a partir de marzo 18 del mismo año.
- D. O. Marzo 11 de 1953.—Circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre minerales. Lista número 10. Surte sus efectos a partir del 1.º al 31 de marzo de 1953. Expedida en marzo 6 de 1953.
- D. O. Marzo de 1953.—Decreto que modifica la tarifa del impuesto de exportación y su vocabulario: fluoruro de calcio en minerales naturales o sus concentrados. Expedido en febrero 27 de 1953 y en vigor a partir de marzo 19 del mismo año.
- Decreto que establece excepciones para el cobro de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre la Exportación del Fluoruro de Calcio en minerales naturales o en concentrados. Expedido en febrero 27 de 1953 y en vigor a partir del 19 de marzo de 1953.
- Circular que modifica los precios oficiales para el cobro de las cuotas ad-valórem sobre la importación de los productos que la misma especifica. Lista número 2. En vigor a partir del 26 de marzo del presente año y expedida en marzo 10 del mismo año.
- D. O. Marzo 23 de 1953.—Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: bandas de cuero para maquinaria y empaquetaduras hechas de cuero. Expedido en febrero 23 de 1953 y en vigor a partir de marzo 30 del mismo año.
- Decreto que modifica la tarifa del impuesto de exportación y su vocabulario: guantes de piel o carnaza. Expedido en febrero 11 de 1953 y en vigor a partir de marzo 27 del mismo año.
- Decreto que modifica la tarifa del impuesto de exportación y su vocabulario: prendas de vestir no especificadas de pieles, sin pelo o sin pluma. Expedida en febrero 23 de 1953 y en vigor a partir de marzo 27 del mismo año.
- D. O. Marzo 25 de 1953.—Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: recibidores de cuero para telares, bolsas de pastas plásticas, etc. Expedido en febrero 19 de 1953 y en vigor a partir de abril 1.º del mismo año.
- D. O. Marzo 25 de 1953.—Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: cable de metal común y sus aleaciones. Expedido en febrero 18 de 1953 y en vigor a partir de abril 7 del mismo año.
- Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: máquinas y aparatos de cualquier clase. Expedido en febrero 10 de 1953 y en vigor a partir de abril 1.º del mismo año.
- D. O. Marzo 26 de 1953.—Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: automóviles de todas clases. Expedido en marzo 23 de 1953 y en vigor a partir de marzo 27 del mismo año.
- Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: calzado. Expedido en marzo 23 de 1953 y en vigor a partir de abril 2 del mismo año.
- Decreto que modifica la tarifa del impuesto general de importación y su vocabulario: pieles curtidas con su pelo, prendas de vestido y sus partes sueltas de cuero o piel, con su pelo y manufacturas de plumas montadas sobre hilados o tejidos de todas clases. Expedido en marzo 23 de 1953 y en vigor a partir de abril 2 del mismo año.
- Oficio-circular por el que se aclara que para la introducción de máquinas franqueadoras al país, fabricación, venta o uso, se requiere permiso previo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Expedido en marzo 19 de 1953.
- Aclaración a la circular que modifica la lista de precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación y de la sobretasa del 15% ad-valórem sobre minerales, lista número 10 publicada el día 11 del presente, marzo.